



TEODELINA: DEMORADO POR PORTACIÓN DE ARMA BLANCA

Description

Los uniformados procedieron a su traslado a sede policial junto con el arma secuestrada.



La Fiscalía local dispuso que le formen causa al sujeto de 18 años por infracción al Art. 110 del C.F., mientras que el Juzgado de Menores de Venado Tuerto dispuso que el menor sea entregado a sus padres para su guarda y custodia.

CATEGORY

- 1. policiales-Teodelina
- 2. Teodelina

Category

- 1. policiales-Teodelina
- 2. Teodelina

Date Created



noviembre 2021 **Author** administrador